



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Wehle, Beatriz Irene

Introducción al pensamiento social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Wehle, B.I. (2010). *Introducción al pensamiento social. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5518>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Diplomas en Ciencias Sociales y en Economía y Administración,
Licenciaturas en Ciencias Sociales, Comercio Internacional,
Comunicación Social y Educación, y Profesorados de Ciencias
Sociales, de Educación y de Comunicación Social.

Año: 2010

Curso: Introducción al Pensamiento Social

Profesor: Beatriz Irene Wehle

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica

Horas de consulta extra clase: Lunes y jueves de 14 a 15hs

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Básico obligatorio (25) / Básico (60) / Electivo (70)

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

- Proporcionar a los estudiantes herramientas conceptuales y analíticas para reflexionar sobre la producción del conocimiento de lo social.
- Abordar reflexivamente las principales perspectivas teóricas de la Sociología.
- Exponer y vincular analíticamente los conceptos sociológicos con el contexto socio histórico.
- Introducir algunos de los principales temas y debates dentro del campo de la Sociología de manera relacional.
- Establecer conexiones entre las distintas unidades temáticas de la materia.
- Generar un espacio de discusión y de análisis recíproco entre los estudiantes y entre estudiantes y docente.

Incentivar el trabajo colectivo y la interacción grupal como formas de aprendizaje.

Contenidos mínimos:

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1:

Transición de la sociedad feudal a la sociedad moderna. La ruptura de los vínculos personales de dependencia del feudalismo. El desarrollo de las ciudades. Humanismo y Renacimiento. La

superación del antiguo orden frente a la revolución industrial y democrática. La superación de los lazos sociales medievales y de la tradición.

Unidad 2:

Racionalismo y pensamiento contractualista. Estado de naturaleza y estado civil. Individualismo, seguridad, propiedad y mercado. Iluminismo: individuo, progreso, contrato, naturaleza y razón. Desigualdad social y voluntad general. La revolución industrial y la revolución francesa. Los cambios económicos, el desarrollo del pensamiento burgués y el principio de individualización.

Unidad 3:

Introducción a la visión teórica de Durkheim, Weber y Marx. Conceptos sociológicos fundamentales. El positivismo del siglo XIX como pensamiento social. Durkheim y el problema del orden. Relación entre el individuo y la sociedad. Los tipos de solidaridad y el modelo corporativo en *La división del trabajo social*.

Unidad 4:

Weber y el concepto de acción social. Relación social y orden legítimo. Racionalidad y dominación. La racionalización de la autoridad. Tipos de dominación y formas de legitimidad. Dominación legal con administración burocrática. La tendencia hacia la racionalización del mundo.

Unidad 5:

El desarrollo de la manufactura y la gran industria. Concepción materialista de la historia. Marx y la identificación de las condiciones materiales de existencia de los hombres y de las sociedades. El modo de producción. Fuerzas productivas. Relaciones de producción. Clases sociales.

Unidad 6:

El pensamiento social de posguerra. Funcionalismo. Taylorismo, fordismo y producción de masa. La burocracia moderna. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

WEHLE, B. (2010) Síntesis Unidad 1.

NISBET, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo I, Amorrortu editores, 1996. Primera parte: "ideas y contextos" (pág. 15- 67).

PORTANTIERO, J. C. (1997), *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, "Introducción" (pág. 9-33).

Unidad 2

WEHLE, B. (2010) Síntesis Unidad 2

NISBET, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo I, Amorrortu editores, 1996. Primera parte: "ideas y contextos".

PORTANTIERO, J. C. (1997), *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, "Introducción" (pág. 9-33).

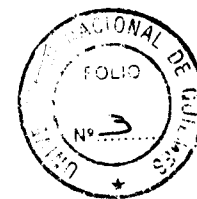
SMITH, A. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. F.C.E., México, 1979. Selección Capítulos I, II y V.

Unidad 3

WEHLE, B. (2010) Síntesis Unidad 3

DURKHEIM, E. (1967) *De la División del Trabajo Social*. Buenos Aires, Editorial Schapire. Prólogo a la segunda edición. Pág. 7 a 32.

DURKHEIM, E. (1895) *Las reglas del método sociológico*. Tit. original: *Les règles de la méthode sociologique*. Ediciones Orbis S.A. (1986). Prefacio a la 2ª edición y Capítulos 1 y 2.



GIDDENS, A. (1994) *El capitalismo y la moderna teoría social*, editorial Labor, Barcelona. Cap. 5. Pág. 135 a 149.

Unidad 4

WEHLE, B. (2010) Síntesis Unidad 4

WEBER, Max (1922) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, 1983. (pág. 5 a 29 y 170 a 217)

WEBER, M: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Introducción. Pág. 3 a 11 y Segunda Parte. Punto II. La relación entre el ascetismo y el espíritu capitalista. Pág. 171 a 191.

PORTANTIERO, J. C. (1997), *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Selección de textos p.76 a 116

RITZER, G. (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana de España S.A. Pág. 3 a 51.

Unidad 5

Marx, K. (1999), *El capital*, México, Ed. Siglo XXI, Cap. XI: "Cooperación" (Pag. 391-408) y Cap. XII: "División del trabajo y manufactura" (Pag. 409- 449) y Cap. XIII: "Maquinaria y Gran Industria": punto 4: "La fábrica" (Pag. 511-521).

Marx, K. (1859): "Contribución a la crítica de la economía política", en Marx y Engels: *Obras escogidas* (Tomo 1). Ed. Cartago. Buenos Aires, 1987. "Prólogo" Págs 383-387.

Marx, K. y Engels, F.: "Manifiesto Comunista", en Marx y Engels: *Obras escogidas* (Tomo 1). Editorial Cartago. Buenos Aires, 1987. Págs 84-120.

Unidad 6

CORIAT, B. (1985) *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción de masa*, México, Siglo XXI. Cap. 2 y 3. (pág. 23-51)

RITZER, G. (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*, Segunda parte, Punto 3, "El funcionalismo estructural de Robert Merton". Págs. 143-150. Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana de España S.A.

WRIGHT MILLS, Ch. (1997) *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica. Capítulo I: "La promesa".

HABERMAS, J. (1975) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Bibliografía de consulta:

NISBET, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo I, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1996. Primera Parte.

RITZER, G. (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana de España S.A.

BOUDON, R. (1979) *La logique du social*, Paris, Hachette. Título traducción español: *La lógica de lo social*.

GIDDENS, A. (1994) *El capitalismo y la moderna teoría sociológica*, editorial Labor, Barcelona.

MANTOUX, P. (1962) *La revolución industrial en el siglo XVIII*, Madrid, Aguilar.

ROMERO, J. (1967) *La revolución burguesa en el mundo feudal*, Buenos Aires, Sudamericana.

COMTE, A. (1844) *Discurso sobre el espíritu positivo*, Alianza Editorial.

NISBET, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo I, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1996. Segunda Parte.

RITZER, G. (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana de España S.A.

DURKHEIM, E. (1967), *La división del trabajo social*, Buenos Aires, Ed. Schapire, Capítulo 6: "Preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica y sus consecuencias" (pág. 152-171).

DURKHEIM, E. (1994) *El suicidio. Estudio de sociología*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Introducción (página 45 a 62) y Libro III, Cap. III, Punto IV (página 465 a 473). También se puede consultar el texto de 1998 de Madrid, Editorial AKAL, Introducción. Pág. 1 a 17 y Conclusión p.434 a 440.

WEBER, M. (1922). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, 1983. (pág. 5 a 29 y 170 a 217)



- NISBET, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo II, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- MARX, K. (1995) *El Capital*, México, Fondo de Cultura Económica. Capítulo 1 del Tomo I. Primera edición en alemán: Tomo I, 1867; Tomo II, 1885; Tomo III, 1894.
- Marx, K. (1857): "Introducción general a la crítica de la economía política", en *Cuadernos de Pasado y Presente*. Buenos Aires. 1987. "El método de la economía política", en Págs 50-60.
- MANDEL, E. (1973) *Introducción a la teoría económica marxista*, Buenos Aires, Ediciones Cepe.
- BOURDIEU, P. (2008) *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires, Siglo XXI. Ver Textos ilustrativos, Punto 1.3: Naturaleza y cultura: sustancia y sistema de relaciones (Marx, Miseria de la filosofía e Introducción general a la crítica de la economía política), Pág. 179 a 184. Punto 2: La construcción del objeto. El método de la economía política (Introducción general a la economía política), Pág. 221 a 223.
- WEBER, M. (1924) *Sociología del Trabajo Industrial*, Editorial TROTTA, Madrid, 1994.
- BERGER y LUCKMANN (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu. Parte II: "La sociedad como realidad objetiva", Punto 1 "Institucionalización" (pág. 66-120).
- ELSTER, J. (1986) *Una introducción a Karl Marx*, México, Siglo XXI, 1992.
- JEFFREY, A. (1989) *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional*, Ed. Gedisa, Barcelona, (pág. 11-108).
- MERTON, R. (1964) *Teoría y Estructura social*, México, F. C. E. Parte I, (pág. 71 a 94)
- WRIGHT MILLS, Ch. (1969) *La elite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CORIAT, B. (1991) *Pensar al revés*, Título original: *Penser à l'envers*. Travail et organisation dans l'entreprise japonaise. Siglo XXI, México, 1995 (pág. 19- 97)

Modalidad de dictado:

Clases teóricas y prácticos con exposición y comentario grupal de lecturas

Actividades extra-áulicas obligatorias:

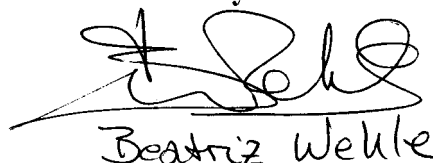
Trabajos prácticos grupales con búsqueda de información complementaria, para desarrollar análisis crítico y preparación de exposición grupal. La nota final se integrará en un 30% con la calificación de los trabajos prácticos (documento escrito y exposición oral) y la ponderación de la curva de desempeño individual y grupal a lo largo de la cursada.

Evaluación:

(1) Aprobando dos parciales con 6 puntos o más y logrando un promedio mínimo de 7 puntos para la cursada. (2) Aprobando los parciales con menos de 6 puntos y con un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial, hay que rendir y aprobar un examen integrador dentro de los plazos del desarrollo del curso. (3) Obteniendo un mínimo de 4 puntos en cada evaluación parcial y no aprobando el examen integrador, se introduce otro examen integrador nuevamente dentro del cuatrimestre inmediato posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas. En el proceso de evaluación se considerarán estrictamente, la asistencia (no inferior al 75 %) y la entrega de los trabajos correspondientes.

Los criterios mencionados anteriormente se ajustan al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS): 04/08.

Firma y Aclaración



Beatriz Wehle